

Sugerencia metodológica	
Título:	Normativa del Uso de los Dispositivos y Teléfonos Móviles, Propiedad de los Estudiantes de la Educación Secundaria en Costa Rica
Autor/es:	Ministerio de Educación Pública. Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación. Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación. Fundación Telefónica. Fundación Omar Dengo.
Año de realización:	2017
Instancia Ejecutora:	Departamento de investigación, desarrollo e implementación
Palabras clave:	Leyes y Reglamentos, Tecnología Educativa, Tecnologías digitales móviles
Link documento completo:	https://www.dropbox.com/s/nehdy73fe8xqpgy/Folleto%20Normativa%20del%20Uso%20de%20los%20Dispositivos%20y%20Tel%C3%A9fonos%20m%C3%B3viles.pdf?dl=0
Resumen:	<p>Este documento presenta una serie de orientaciones para apoyar a las instituciones educativas de secundaria sobre uso de los dispositivos y teléfonos móviles propiedad de los estudiantes en Costa Rica, la cual debe asumirse como un marco conceptual y operativo para que cada institución lo adecue a su realidad y genere sus propias normas y procedimientos que serán incorporadas en el Reglamento Interno Institucional.</p>